PERMISO DE OBRA MENOR DE AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL

	DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD CAUQUENES	NUMERO DE PERMISO
	REGION: DEL MAULE	2 8 ENF 202
	☑ URBANO □ RURAL	905-28
VIS	STOS:	
A)	Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.	
B)	Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y s	su Ordenanza General.
C)		
D)	El Certificado de Informaciones Previas Nº 31 de fecha 14 ENE 2019	
E)		Inmobiliaria.
RE	SUELVO:	
1	Otorgar permiso de obra menor de ampliacion de vivienda social para el predio ubicado en calle/av PSJ SEBASTIAN EL CANO	/enida/camino

localidad o loteo

LOS CONQUISTADORES

2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

los VISTOS de este permiso.

Lote Nº

URBANO (URBANO O RURAL)

R.U.T.
R.U. I.
R.U.T.
R.U.T.

manzana

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de

sector



DE OBR

RECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

IMPRIMIR

